



ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 52/2013 Extraordinaria

En Laja, a 30 de diciembre de 2013, siendo las 09:33 horas, en la sala de Reuniones de la I. Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se abre la sesión de Concejo Municipal N°52/2013 Extraordinaria, la que es presidida por el concejal, Sr. Luis Espinoza Arroyo, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as), Joaquín Sanhueza Villamán, Elia Alarcón Barrales, María Isabel Araneda Aburto, José Serra Chandía y Luis Ponce Macaya.

Se cuenta con la presencia del Sr. Juan Carlos Muñoz Gajardo, Alcalde Subrogante, Sra. Arel Ramírez Duran, Directora de Administración y Finanzas de la Municipalidad; Sr. Patricio Lastra Mieres, Jefe de Administración y Finanzas DAEM y Alex Ortiz Vallejos, Jefe de Administración y Finanzas Depto. de Salud Municipal.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal, Sra. Karina Sepúlveda Mora.

Sesión Extraordinaria convocada con fecha 23 diciembre de 2013, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Modificación Presupuestaria Municipal (Prov.12731)
- 2.- Modificación Presupuestaria Educación (Prov.12733)
- 3.- Modificación Presupuestaria Salud (Prov. 12720)

DESARROLLO:

1.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (PROV.12731)

Informe de Modificación Presupuestaria de la Directora de Administración y Finanzas de la Municipalidad (Prov. 12731) de fecha 23.12.2013, documento que forma parte de la presente acta y se adjunta al final de la misma.

Acuerdo N° 180/2013: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria Municipal y autorizar efectuar las modificaciones presupuestarias al Presupuesto por mayores ingresos percibidos al 31 de diciembre del 2013.				
Subtítulo	ítem		Código 115: INGRESOS Denominación	Modif.Total Ppto.Munic. M(\$)
03			Tributos sobre uso de bienes y la Realización de actividades	18.925
	01		Patentes y tasas por derechos	7.676
	02		Permisos y licencias	9.009
	03		Participación en Impuesto territorial	2.240
06			Rentas de la propiedad	(584)
	01		Arriendo de activos no financieros	(584)
08			Otros Ingresos corrientes	12.434
	01		Recuperación y reembolsos por licencias médicas	5.407
	02		Multas y sanciones pecuniarias	5.303
	03		Participación del Fondo Común Municipal	1.724
10			Venta de Activos no financieros	(7.920)
	03		Vehículos	(7.920)
13			Transferencias para gastos de capital	6.000
	01		Del sector privado	6.000
			TOTAL GENERAL	28.855

Acta 48/2013 Extraordinaria
Secretaría Municipal

Subtítulo	ítem	Asignación	Subasignación	Código 215: Gastos Denominación	Modif.Total Ppto.Munic. M(\$)	Código INI
22				Bienes y Servicios de Consumo	2.444	
	08			Servicios Generales	2.444	
26				Otros Gastos Corrientes	1.500	
	02			Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	1.500	
31				Iniciativas de Inversión	11.000	
	02			Proyectos	11.000	
		004		Obras Civiles	11.000	
			038	MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO PASAJE COCHRANE	5.000	
			048	DISEÑO E INSTALACIÓN SEÑALÉTICA TURÍSTICA COMUNA DE LAJA	6.000	83045241530
35				Saldo Final de Caja	13.911	
TOTAL GENERAL					28.855	

2.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EDUCACIÓN (PROV.12733)

Memo N°179 de la Directora (I) del Departamento de Educación Municipal de fecha 23.12.2013 (Prov. 12733), documento que forma parte de la presente acta y se adjunta al final de la misma.

Acuerdo N° 181/2013: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente modificación presupuestaria del Departamento de Educación Municipal y autorizar efectuar las modificaciones presupuestarias al Presupuesto por mayores ingresos percibidos al 31 de diciembre del 2013.

			GASTOS	Aumentos En M\$	Disminuciones En M\$
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.500	
	06		Mantenimiento y Reparaciones	2.000	
	07		Publicidad y Difusión	500	
	08		Servicios Generales	1.000	
35			SALDO FINAL DE CAJA	0	3.500
TOTALES				3.500	3.500

3.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD (PROV. 12720)

Informe de Modificación Presupuestaria del Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Salud Municipal (Prov. 12720) de fecha 23.12.2013, documento que forma parte de la presente acta y se adjunta al final de la misma.

Acuerdo N° 182/2013: Se acuerda por mayoría, con cinco votos a favor de los Sres. (as) Concejales (as), don Luis Espinoza Arroyo, Joaquín Sanhueza Villamán, Elia Alarcón Barrales, María Isabel Araneda Aburto, José Serra Chandía y un voto en contra del Sr. Luis Ponce Macaya, aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal y autorizar efectuar las modificaciones presupuestarias al Presupuesto por mayores ingresos percibidos al 31 de diciembre del 2013.

			GASTOS	Aumentos en M\$	Disminuciones en M\$
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	400	400
	08		Servicios Generales	-	400
	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	400	-
TOTALES				400	400

Se da término a Sesión de Concejo N°52/2013 Extraordinaria, a las 10:03 horas.

Karina Sepúlveda Mora
Secretaria Municipal